

ÍNDICE SUMARIO

PRÓLOGO	11
---------------	----

PARTE GENERAL

CAPÍTULO I

DERECHO DE SUCESIONES. SUCESIÓN Y ADQUISICIÓN

I. DERECHO DE SUCESIONES

1. Derecho de Sucesiones: Concepto	17
2. Relaciones del Derecho de Sucesiones con otras partes del Derecho Civil	19
3. Su situación dentro del Derecho Civil	19
4. El Derecho de Sucesiones como sección del Derecho Civil	20

II. SUCESIÓN Y ADQUISICIÓN

5. La sucesión universal <i>mortis causa</i> : precedentes romanos	21
6. Concepto de sucesión universal <i>mortis causa</i>	23
7. Consecuencias inmediatas de la sucesión universal	26
8. Los dos aspectos del fenómeno sucesorio	27
9. El heredero no es un simple sucesor	29
10. La sucesión del heredero en el Derecho argentino	30

11. La adquisición a título particular del legatario: precedentes	31
12. Concepto de adquisición a título particular del legatario	32
13. La adquisición a título particular del legatario en el Derecho argentino	33
14. Terminología del Código de Vélez respecto al heredero y al legatario.	33
15. Sucesión legítima y testamentaria: concepto.....	34
16. El problema de la compatibilidad o incompatibilidad de estas sucesiones	34
17. Preferencia o subordinación de una sucesión respecto de la otra	36

CAPÍTULO II

BASES HISTÓRICAS Y FUNDAMENTO DEL DERECHO DE SUCESIONES

I. BASES HISTÓRICAS DEL DERECHO DE SUCESIONES

18. Derecho Romano: orígenes del Derecho de Sucesiones	39
19. Evolución posterior del Derecho de Sucesiones	42
20. Rasgos generales de la evolución	43
21. Derecho germánico: organización de la propiedad	45
22. Orígenes del Derecho Sucesorio germánico	46
23. Origen de la sucesión testamentaria	47
24. Evolución posterior.....	48
25. Rasgos generales de su evolución	48
26. Síntesis comparativa de los sistemas históricos romano y germánico.....	50
27. El elemento cristiano	54
28. Derecho anglosajón	55

II. FUNDAMENTO DEL DERECHO DE SUCESIONES

29. Fundamento del Derecho de Sucesiones: introducción.....	57
---	----

30. Fundamento filosófico-jurídico del Derecho de Sucesiones: teoría del Derecho natural y de la creación legal	58
31. Fundamento inmediato del Derecho de Sucesiones: presupuesto	60
32. Teorías positivas: teoría del reconocimiento de la voluntad del testador, de la copropiedad familiar y del interés colectivo	61
33. Teorías negativas: teorías socialistas clásicas y socialistas modernas	64
34. Apreciación crítica	65

CAPÍTULO III

LEY QUE RIGE LAS SUCESIONES. PROCESO SUCESORIO. JUEZ COMPETENTE Y FUERO DE ATRACCIÓN

I. LEY QUE RIGE EL DERECHO DE SUCESIONES

35. Planteo	69
36. Sistemas en el Derecho Internacional Privado.	70
37. Sistema argentino anterior a la sanción del nuevo Código: teorías	74
38.A) Teoría de la unidad de la sucesión.	74
39.B) Teoría pluralista	76
40.C) Teoría mixta	76
41. Sistema argentino en el nuevo Código Civil y Comercial	79
42. Las legítimas, ¿suponen una excepción a la ley del domicilio?	81
43. Leyes fiscales	82
44. Tratados de Montevideo	82
45. Legislación comparada	84

II. PROCESO SUCESORIO

46. Proceso sucesorio: concepto	85
47. Caracteres	86
48. Etapas del proceso sucesorio.	87
49. Clases de procesos sucesorios: introducción	88
50.A) Proceso sucesorio intestado.	89

51.B) Proceso sucesorio testamentario	91
52.C) Proceso sucesorio mixto	92
53. Requisitos para la apertura del proceso	94
54. Quiénes son parte legítima para iniciar el proceso sucesorio	96
55. Medidas de seguridad	106
56. Simplificación de los procedimientos	107
57. Personas que intervienen en el proceso sucesorio	107

III. JUEZ COMPETENTE

58. Juez competente: supuestos	111
59. Caso en que haya un solo heredero	113
60. Determinación del domicilio	114
61. Acumulación de diferentes procesos sucesorios de un mismo causante, iniciados en una misma jurisdicción	115
62. El escrito inicial y la regulación de honorarios	118
63. Acumulación de diferentes procesos sucesorios de un mismo causante, iniciados en diferentes jurisdicciones	120
64. Acumulación de diferentes procesos sucesorios de distintos causantes	121

IV. FUERO DE ATRACCIÓN

65. Fuero de atracción: concepto y caracteres	121
66. Fundamento	123
67. Supuestos de actuación del fuero de atracción	123
68. Acciones no atraídas por el sucesorio	127

CAPÍTULO IV

HEREDERO Y LEGATARIO

I. HEREDERO

69. Justificación de la figura del heredero	129
70. Naturaleza jurídica de la sucesión del heredero: teorías	130
71. Teoría de la continuación de la personalidad del causante: antecedentes históricos	131

72. Formulación moderna	132
73. Fenómenos que explican esta teoría	132
74. Crítica de la teoría	133
75. Teoría de la representación: concepto	134
76. Teoría de la sucesión en la posición jurídica del causante: precedentes romanos	135
77. Formulación moderna	135
78. Teoría de la adquisición de una <i>universitas iuris</i> : precedentes	136
79. Formulación moderna	137
80. Fenómenos que explican la teoría	138
81. Crítica de la teoría de la <i>universitas</i>	139
82. Teoría de la adquisición de la totalidad o de una suma de bienes: concepto	143
83. Teorías intermedias	145
84. El problema de la naturaleza jurídica de la herencia en el Derecho argentino	150
85. Titularidades que asume el heredero	151

II. LEGATARIO

86. Justificación de la figura del legatario	154
87. El legatario y sus diferencias esenciales con el heredero	155
88. El legado como atribución voluntaria y los legados legales	156
89. Variedad del contenido de los legados	157
90. Legados que suponen atribución patrimonial	158
91. Legados que no suponen atribución patrimonial	159

CAPÍTULO V

SISTEMAS DE DETERMINACIÓN DEL HEREDERO Y DEL LEGATARIO. VARIEDADES EN SU INSTITUCIÓN

I. SISTEMAS DE DETERMINACIÓN DEL HEREDERO Y DEL LEGATARIO

92. Determinación del heredero y del legatario: sistemas	161
93. Sistema subjetivo	162
94. Sistema objetivo	163

95. Sistema intermedio	164
96. Sistema aplicable al Derecho argentino	165
97.A) La institución de heredero en cosa cierta: antecedentes históricos	166
98. Evolución de la doctrina	167
99. Presunción <i>iuris tantum</i> y prueba en contrario en el heredero de cosa cierta	170
100. Casos de herederos instituidos en cosa cierta	174
101. Efectos de la institución de cosa cierta	175
102. Institución <i>excepta re certa</i>	175
103.B) El legado de parte alícuota: antecedentes históricos	177
104. El legado de cuota en el Código Civil de Vélez Sársfield	179
105. El heredero de parte alícuota y la posibilidad del legatario de cuota en el nuevo ordenamiento	180
106. Caracteres del legatario de parte alícuota	182
107. Conclusiones	188
108. Tendencias actuales en el Derecho extranjero	190

II. VARIEDADES EN LA INSTITUCIÓN DE HEREDEROS Y DE LEGATARIOS

109. Variedades concretas de instituciones de herederos y de legatarios: generalidades y casos	192
110. Distribución de la herencia en legados particulares	192
111. Distribución de la herencia en masas de bienes	194
112. Legado de una herencia recibida por el causante	194
113. Legado de usufructo	194
114. Institución en el remanente	195
115. Institución en la porción disponible	196

CAPÍTULO VI

LA HERENCIA EN SENTIDO OBJETIVO

.....	197
-------	-----

I. CONCEPTOS

116. Aceptaciones de la herencia	198
--	-----

117. Herencia en sentido objetivo	198
118. La herencia como remanente líquido	198
119. Pretendido derecho subjetivo del heredero sobre la herencia	199
120. Titularidades del heredero sobre la herencia	200

II. EL CAUDAL RELICTO

121. La transmisibilidad de los derechos y obligaciones del causante: principio y excepciones	201
---	-----

A) DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE COMPONEN EL CAUDAL RELICTO POR UNA SITUACIÓN JURÍDICA DERIVADA DEL CAUSANTE

122. Principio	203
123.A) Derechos reales	204
124.B) Derechos derivados de la posesión.	209
125.C) Derechos y obligaciones derivados del contrato	209
126. Algunos contratos en particular	214
127.D) Obligaciones y derechos derivados de fuente extracontractual. Los hechos ilícitos	227
128.a) Legitimación activa	227
129.b) Legitimación pasiva.	231
130.E) Estados de familia y acciones que los protegen	232
131.a) Acciones de emplazamiento: Reclamación de la filiación matrimonial o extramatrimonial.	234
132.b) Acciones de desplazamiento	236
133.c) Acción de revocación de la adopción simple y acción de revocación de la adopción de integración.	243
134.d) Acción de nulidad de la adopción	244
135.e) Acción de nulidad de matrimonio	245
136.f) Acción de divorcio.	246
137.F) Derechos patrimoniales de familia.	246
138.G) Recuerdos de familia. Cartas misivas.	249
139.H) Derecho sobre sepulcros	251
140.I) Adquisición de la condición de parte en el proceso	258

**B) DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACEN CON MOTIVO DE
LA MUERTE, VINCULADOS AL FENÓMENO SUCESORIO,
PERO CREANDO SITUACIONES ORIGINARIAS
EN EL HEREDERO**

141. Concepto y casos	259
---------------------------------	-----

**C) DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE AUNQUE NACEN CON
OCASIÓN DE LA MUERTE DE LA PERSONA, ESTÁN
DESVINCULADAS DEL FENÓMENO SUCESORIO**

142. Concepto y casos	261
143.A) Las pensiones por fallecimiento	261
144.B) La indemnización por accidente de trabajo que reciben los parientes de la víctima por muerte	262
145.C) Los seguros de vida en general	263
146.D) Las acciones de daños y perjuicios derivadas del delito de homicidio.	264
147.E) El derecho sobre el cadáver	270
148.F) El derecho real de habitación del cónyuge supérstite	273
149.G) La atribución de la vivienda en caso de muerte de uno de los convivientes.	275

**D) DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CUALES ERA TITULAR
EL CAUSANTE, PERO QUE NO SE TRANSMITEN A SUS
HEREDEROS, SINO QUE SE EXTINGUEN O
CADUCAN A SU MUERTE**

150.A) Relaciones jurídicas de carácter público	276
151.B) Algunas relaciones derivadas de las asociaciones	276
152.C) Derechos y actos personalísimos	276
153.D) Algunas vinculaciones derivadas de los actos jurídicos de contenido patrimonial.	279

III. SITUACIONES EN QUE PUEDE ESTAR LA HERENCIA

154. Situaciones en que puede estar la herencia: enunciación	282
155. Herencia yacente: presupuestos	283
156. Precedentes históricos de la herencia yacente	283
157. Naturaleza jurídica.	285
158. La herencia yacente en el Derecho argentino.	287

CAPÍTULO VII

MOMENTOS DEL FENÓMENO SUCESORIO. LA ADQUISICIÓN POR ACTOS ENTRE VIVOS

I. MOMENTOS DEL FENÓMENO SUCESORIO HASTA LA ADQUISICIÓN DEFINITIVA DE LA HERENCIA

159. Enunciación de los momentos del proceso sucesorio	289
--	-----

A. APERTURA DE LA SUCESIÓN

160. Apertura de la sucesión: muerte natural	291
161. Comprobación y publicidad de la muerte	291
162. Determinación del momento de la muerte: importancia	293
163. Caso de conmoriciencia,	293
164. Declaración judicial de muerte presunta	294
165. Extinción de las personas jurídicas	295

B. VOCACIÓN

166. Irrelevancia de la designación del sucesor.	297
167. Vocación a la herencia: concepto	298
168. Caracteres de la vocación	299
169. Momento de la vocación: planteamiento	299
170. Sistema romano de las vocaciones sucesivas	300
171. Sistema de las vocaciones simultáneas	300
172. Formas de vocación	302
173. Vocación testamentaria, legítima y legítimaria	302
174. Vocación pura y condicional	303
175. Vocación directa e indirecta	305
176. Vocación solidaria y parciaria.	305

C. DELACIÓN: LLAMAMIENTO CONCRETO Y ADQUISICIÓN PROVISIONAL

177. Delación de la herencia: concepto.	306
178. Caracteres de la delación.	310
179. Momentos de la delación: delaciones sucesivas	310
180. Los llamados en segundo lugar	311

D. ADQUISICIÓN DE LA HERENCIA

181. Sistemas de adquisición de la herencia	311
182. Antecedentes históricos	313
183. Sistema argentino.	316
184.A) Adquisición provisional, sin pronunciarse por la aceptación ni por la renuncia	316
185. Terminología	317
186. Facultades del heredero provisional.	317
187.B) Consolidación de la adquisición mediante la aceptación.	318
188. Adquisición de los legados	318

II. LA ADQUISICIÓN POR NEGOCIO JURÍDICO "INTER VIVOS" Y LA ADQUISICIÓN POR SUCESIÓN

189. Introducción.	319
190. La transmisión por contrato: precedentes históricos.	320
191. La transmisión por sucesión: precedentes históricos	324
192. La transmisión por contrato y por sucesión en el Derecho argentino.	325
193. La transmisión por contrato y por sucesión de bienes inmuebles: función de la inscripción registral	326
194. La transmisión por contrato y por sucesión en materia de automotores: función de la inscripción en el Registro de Propiedad del Automotor	330

CAPÍTULO VIII

VOCACIÓN REFERIDA: EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

195. Vocación referida.	333
196. El derecho de representación: concepto	334
197. Su regulación en el Código Civil y Comercial.	335
198. Diferencia con la representación general	336
199. Procedencia terminológica.	336
200. Fundamento.	338
201. Antecedentes históricos	339

202. Naturaleza jurídica.	341
203. Parientes que gozan del derecho de representación: grupos	343
204.A) Parientes en línea descendente	344
205.B) Parientes en línea colateral.	345
206. Parientes que carecen de derecho de representación	347
207. Supuestos de concurso representativo	348
208. Supuesto de una sola stirpe	350
209. Presupuestos objetivos del derecho de representación	351
210. Presupuestos subjetivos del derecho de representación	353
211. Efectos de la representación.	355
212. La representación en la sucesión testamentaria: orientaciones.	357
213. La representación en la sucesión testamentaria en el nuevo Código	358
214. La representación testamentaria en la línea descendente: fundamento y extensión	359
215. La representación testamentaria en la línea colateral: fundamento y extensión	364

CAPÍTULO IX

VOCACIÓN SOLIDARIA: EL DERECHO DE ACRECER

216. Vocación solidaria y vocación parciaria.	367
217. Derecho de acrecer: precedentes	368
218. Campo de aplicación del derecho de acrecer en el Derecho moderno	371
219. Fundamento del derecho de acrecer en la sucesión testada.	372
220. Requisitos del derecho de acrecer en la sucesión testada	373
221. Naturaleza jurídica del derecho de acrecer.	374
222. El derecho de acrecer entre coherederos: fuentes romanas	375
223. El derecho de acrecer entre coherederos: supuestos	377
224. Falta del derecho de acrecer entre herederos instituidos por cuotas (sobre toda la herencia o dentro de la conjunción)	379

225. Institución de herederos con asignación de partes y sin asignación de partes en el mismo testamento	385
226. El derecho de acrecer entre colegatarios unidos por una conjunción	386
227. Supuesto de sustitución de legatarios	386
228. Falta del derecho de acrecer entre legatarios instituidos por cuotas dentro de la conjunción	387
229. Derecho de acrecer entre herederos y colegatarios cuando el testador asigne las cuotas por mitad o por partes iguales	387
230. Legado de usufructo	390
231. Efectos del derecho de acrecer	391
232. Imposición de cargas	392
233. Trasmisión a los herederos	392
234. Carácter supletorio de las normas sobre acrecimiento	393
235. El derecho de acrecer en la sucesión intestada	393

CAPÍTULO X

PRESUPUESTOS SUBJETIVOS DE LA DELACIÓN

236. Enunciación	397
----------------------------	-----

I. CAPACIDAD PARA SUCEDER

237. Capacidad para suceder: precedentes	398
238. Concepto.	400
239. Personas capaces.	401
240. Incapacidades para suceder	402

II. INDIGNIDAD

241. Indignidad para suceder: precedentes históricos.	404
242. Concepto.	405
243. Diferencias con la incapacidad	405
244. Fundamento de la indignidad	406
245. ¿Cómo actúa la indignidad antes de la declaración de indignidad?	407
246. La indignidad frente a la delación	412

247. Personas que pueden ser declaradas indignas	412
248. Causales de indignidad: enunciación	413
249.a) Delito doloso contra la persona, el honor, la integridad sexual, la libertad o la propiedad	413
250.b) Maltratos y ofensas a la memoria del difunto	414
251.c) Acusación criminal contra el difunto	415
252.d) Omisión de denunciar la muerte dolosa del causante	416
253.e) Abandono del difunto	416
254.f) Falta de reconocimiento voluntario	417
255.g) El padre o madre privados de la responsabilidad parental	418
256.h) Atentados contra la última voluntad del difunto	418
257.i) Causales de ingratitud que permiten revocar las donaciones	420
258. No es necesaria la condena criminal	420
259. Eliminación de la desheredación: consideraciones críticas	420
260. A quiénes beneficia la indignidad	423
261. Extinción de la indignidad: perdón	424
262. Caducidad de la indignidad: principio	425
263. Análisis de los supuestos	427
264. Acción de indignidad: concepto	428
265. Indivisibilidad de la acción de indignidad	429
266. Vías procesales	430
267. Juez competente	431
268. Sujeto activo, ¿quiénes pueden demandar la indignidad?	431
269. Sujeto pasivo: contra quiénes se puede demandar la indignidad	433
270. Sentencia de indignidad	434
271.A) Efectos de la sentencia de indignidad respecto del indigno: principio	435
272. Restitución de los bienes hereditarios con sus aumentos y mejoras	436
273. Devolución de frutos y productos	437
274. Enajenación de bienes hereditarios: indemnización	439
275. Renacen los derechos y obligaciones	439
276. Bienes recibidos en vida del causante por donación	440

277.B) Efectos respecto de los descendientes del indigno	440
278.C) Efectos respecto de terceros	441

CAPÍTULO XI

POSESIÓN HEREDITARIA. INVESTIDURA DE LA CALIDAD DE HEREDERO. DECLARATORIA DE HEREDEROS

I. POSESIÓN HEREDITARIA

.....	443
279. Adquisición <i>ipso iure</i> de la posesión hereditaria	444
280. La posesión hereditaria: concepto	444
281. Fundamento de la posesión hereditaria	446
282. Precedentes históricos	446
283. La posesión hereditaria en el antiguo Derecho español	451
284. Las Leyes de Indias y el juzgado de bienes de difuntos	451
285. La recepción de la posesión hereditaria en el nuevo Código Civil y Comercial argentino	453
286. Quiénes tienen esta posesión hereditaria	454
287. La posesión hereditaria no participa de las cualidades de la posesión del causante	455
288. No otorga por sí derecho a los frutos	456
289. La facultad de entrar en la posesión material de los bienes hereditarios	456
290. Ejercicio de las acciones posesorias	457
291. Sus efectos no alcanzan a la titularidad de la herencia	457
292. Indivisibilidad de la posesión hereditaria	458
293. Síntesis de los caracteres y efectos de la posesión hereditaria	458

II. INVESTIDURA DE LA CALIDAD DE HEREDERO

294. La posesión hereditaria y el problema de la intervención de los jueces en el Código Civil de Vélez Sársfield	459
295. La investidura de la calidad de heredero: concepto	461
296.A) Investidura de pleno derecho	461
297. Aplicación práctica de la falta de necesidad de la intervención de los jueces: ejercicio de las acciones judiciales	462

298.B)	Investidura otorgada por el juez del sucesorio	464
299.	El ejercicio de las acciones judiciales.	465
300.	Crítica de la dualidad aceptada en el nuevo Código.	466

III. DECLARATORIA DE HEREDEROS Y APROBACIÓN JUDICIAL DEL TESTAMENTO

301.	Declaratoria de herederos: concepto	467
302.a)	La declaratoria de herederos como resolución judicial.	468
303.b)	La declaratoria de herederos tiene carácter declarativo	469
304.c)	La declaratoria de herederos no causa estado.	469
305.d)	Verificación previa de la calidad de heredero y reconocimiento como tal.	470
306.e)	El heredero debe presentarse en el expediente sucesorio	473
307.	Diligencias previas.	473
308.	Ampliación del contenido de la declaratoria de herederos	474
309.	Restricción del contenido de la declaratoria de herederos	475
310.	Estructura y forma de la declaratoria de herederos.	476
311.	Efectos de la declaratoria de herederos	477
312.	Nulidad de la declaratoria de herederos	478
313.	Recurso de apelación	479
314.	La declaratoria de herederos y los actos de disposición: bienes registrables	479
315.	La inscripción de la declaratoria de herederos	480
316.	Aprobación judicial del testamento: concepto	483
317.	Diligencias previas.	483
318.	Remisión	484

CAPÍTULO XII

ACEPTACIÓN Y RENUNCIA DE LA HERENCIA. DERECHO DE OPCIÓN

I. ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA

.....	485
319. Aceptación de la herencia: precedentes	486

320. Concepto de la aceptación	487
321. Caracteres	488
322. La llamada aceptación forzada	490
323. Capacidad para aceptar: principios	491
324. Incapacidades para aceptar herencias	492
325. Caso del ausente	494
326. Caso del fallido y de la mujer casada	495
327. Formas de hacer la aceptación	495
328. Aceptación expresa: concepto.	496
329. Forma de efectuar la aceptación expresa	497
330. Aceptación tácita: concepto	497
331. Actos que importan aceptaciones tácitas	499
332. Actos que no implican aceptación de la herencia	504
333. Nulidad de la aceptación: normas supletorias	505
334. Causales de nulidad: enunciación	505
335. Falta de las formalidades.	506
336. Vicios del consentimiento: dolo, violencia y error.	506
337. Caso de aparición de un testamento desconocido	508
338. Efectos de la nulidad.	509
339. Aceptación de los legados.	510

II. RENUNCIA DE LA HERENCIA

340. Renuncia de la herencia: precedentes	510
341. Concepto.	511
342. Caracteres	512
343. Formalidades de la renuncia: Código Civil de Vélez Sársfield	513
344. Tesis que rechazaba la dualidad de formalidades en el Código de Vélez	514
345. Formalidades de la renuncia en el nuevo Código Civil y Comercial	515
346. El principio de la irrevocabilidad de la renuncia	515
347. Retracción de la renuncia.	516
348. Capacidad para renunciar	517
349. Efectos de la renuncia.	518

350. El renunciante y su derecho a legítima	519
351. Nulidad de la renuncia: regulación supletoria	520
352. Causales de nulidad: enunciación	520
353. Falta de formalidades	520
354. Vicios del consentimiento	521
355. Efectos de la nulidad de la renuncia	521
356. Revocación de la renuncia pedida por los acreedores	522
357. Renuncia de los legados	523

III. MOMENTO DE LA ACEPTACIÓN Y DE LA RENUNCIA. DERECHO DE OPCIÓN

358. Momento de la aceptación y de la renuncia: supuestos	524
359. Desde cuándo se puede aceptar o repudiar la herencia	524
360. Hasta cuándo se puede aceptar o renunciar una herencia: plazos	525
361. Quiénes pueden invocar el plazo	528
362. Efectos del derecho de opción	529
363. Trasmisión del derecho de aceptar o renunciar	529
364. Intimación de los terceros interesados para exigir la aceptación o la renuncia	530
365. Formas de computar el plazo	530
366. Personas que pueden exigir la intimación	531
367. Caso de silencio del heredero intimado	531

CAPÍTULO XIII

RESPONSABILIDAD LIMITADA Y RESPONSABILIDAD ILIMITADA DEL HEREDERO FRENTE A LOS ACREEDORES DEL CAUSANTE

.	533
368. Introducción	534

I. PRIMERA ETAPA: LA ACEPTACIÓN PURA Y SIMPLE Y LA ACEPTACIÓN BENEFICIARIA

369. Determinación y principios que la rigen	534
370. Clases de aceptación y carácter de cada una de ellas	535

371.	Efectos de la aceptación pura y simple.	535
372.	Formas de evitar la confusión de patrimonios	537
373.A)	Aceptación con beneficio de inventario:	
	precedentes históricos	538
374.	Concepto	539
375.	Personas que pueden aceptar con beneficio de inventario	540
376.	Concurrencia de herederos beneficiarios y no beneficiarios.	541
377.	Plazo para acogerse al beneficio de inventario.	542
378.	Plazo para hacer el inventario y para deliberar.	542
379.B)	Separación de patrimonios:	
	precedentes históricos	543
380.	La separación de patrimonios en el Derecho francés (antes de la ley del 23 de junio de 2006)	546
381.	La separación de patrimonios en el Código Civil de Vélez Sársfield: concepto.	547
382.	Forma de pedir la separación	550
383.	El inventario: su función	551
384.	Medidas precautorias.	552
385.	Bienes sobre los que recae la separación	552
386.	Plazo para pedir la separación	554
387.	Efectos de la separación de patrimonios.	555
388.C)	La separación de patrimonios y el beneficio de inventario.	556
389.	El nuevo Código Civil y Comercial ante la primera etapa	559

II. SEGUNDA ETAPA: LA ACEPTACIÓN BENEFICIARIA COMO PRINCIPIO Y LA RESPONSABILIDAD ILIMITADA

390.	Determinación temporal	560
391.	La aceptación beneficiaria como principio.	560
392.	Ámbito de la aceptación beneficiaria	561
393.	Falta de plazo para acogerse al beneficio de inventario si no hay intimación	566
394.	Función del inventario	568
395.	Intimación judicial para hacer el inventario: juez competente	570
396.	Personas que pueden intimar la realización del inventario: prueba del interés	570

397. Personas intimadas para hacer el inventario: supuestos especiales	571
398. Plazo para hacer el inventario: caracteres	571
399. Plazo para deliberar (autorrevocación de la aceptación beneficiaria)	571
400. Omisión del inventario en el plazo legal	572
401. Inventario espontáneo sin intimación	576
402. Cesación del beneficio de inventario. Causales	576
403. Efectos de la cesación del beneficio	578
404. No es necesario el beneficio de separación de patrimonios, mediando beneficio de inventario	578
405. El nuevo Código Civil y Comercial en la segunda etapa	578

III. TERCERA ETAPA: LA RESPONSABILIDAD LIMITADA COMO PRINCIPIO. EXCEPCIONES

406. Principio de limitación de la responsabilidad del heredero, y consiguiente separación de patrimonios	579
407.A) Limitación de la responsabilidad: concepto	579
408. Precedentes históricos	580
409. Limitación de la responsabilidad en el nuevo Código Civil y Comercial	581
410. Limitación de la responsabilidad en el legado de una universalidad	583
411. Reembolso en el pago de deudas o legados	583
412. Formas de limitación de la responsabilidad	585
413. Bienes que responden por las deudas del causante: principio	587
414. Frutos	587
415. Valores colacionables y bienes sujetos a reducción	588
416.B) Separación de patrimonios: función del inventario	589
417.a) Subsistencia de los derechos personales y reales	590
418.b) Subrogación	591
419.c) Acciones del heredero contra la sucesión	592
420.d) Acciones de la sucesión contra el heredero	592
421. Preferencia de los acreedores del causante respecto de los acreedores del heredero, sobre los bienes de la herencia	593

422. La presentación de acreedores tardíos después de terminado el proceso de liquidación	593
423. Pérdida de la responsabilidad limitada	595
424. Caso de no hacer inventario en el plazo de tres meses desde la intimación de acreedores o legatarios	596
425. Ocultamiento fraudulento de los bienes de la sucesión	597
426. Exageración dolosa del pasivo sucesorio	597
427. Enajenación de bienes de la sucesión	598
428. Falta de confusión de patrimonios	599
429. Preferencia o concurrencia sobre los bienes propios del heredero	599

CAPÍTULO XIV

COMUNIDAD HEREDITARIA

.	603
-----------	-----

I. CONCEPTO. CARACTERIZACIÓN. LAS CUOTAS

430. Comunidad hereditaria: concepto	604
431. El condominio y la comunidad hereditaria	605
432. Precedentes históricos	606
433. Influencia de las comunidades clásicas en el Derecho moderno	609
434. Caracterización de la comunidad hereditaria	610
435. La comunidad hereditaria en el Derecho argentino: las cuotas	610
436. La pretendida personalidad jurídica de la comunidad hereditaria	613

II. OBJETO. CONTENIDO DE LAS RELACIONES DE COMUNIDAD

437. Objeto de la comunidad hereditaria: extensión y modificaciones	615
438. Personas que integran la comunidad hereditaria	616
439. La comunidad hereditaria y los legatarios	617
440. Contenido de las relaciones de comunidad hereditaria: distinción	618